Por situaciones determinadas de un cliente, este puede solicitar un variado de lugar o cambio de posición del Contador de Energía Eléctrica.

El cliente debe presentar:

Recibo de pago de Electricidad y documento que acredite la titularidad del inmueble.

Se inspeccionará el lugar para determinar la posibilidad de ejecución del trabajo, informándole al cliente los resultados de la inspección.

Si el trabajo es ejecutable se le informará al cliente que debe presentarse en la oficina comercial para realizar el pago del mismo, ascendente a $ 6.00.

Phoca PDF